



IES ÁFRICA
FUENLABRADA



UNION EUROPEA
Fondo Social Europeo
“El FSE invierte en tu futuro”



Fuenlabrada, 2 de septiembre de 2020

Estimadas familias:

Ante el serio riesgo para la salud que supone la permanencia del virus Covid 19 y las características de los centros educativos que pueden llegar a ser un foco de contagio si no se toman las medidas oportunas, nos vemos en la necesidad de redactar esta carta donde exponemos la normativa que se va a aplicar para el comienzo del curso 2020-2021.

Nos reuniremos con los alumnos para informarles de la importancia de respetar dichas normas porque la situación es de tal seriedad que la salud y la vida de muchas personas dependen de que se sigan todas las pautas con seriedad y responsabilidad.

Del mismo modo nos comprometemos a mantener toda la información relativa a esta situación de emergencia sanitaria actualizada por medio de las vías habituales (aplicación RAÍCES/ROBLES y la página Web del IES).

A continuación, presentamos las normas básicas de actuación:

1. Los alumnos respetarán el horario y la zona de entrada para su grupo y se dirigirán al aula manteniendo las distancias y siguiendo las indicaciones de circulación. Obedecerán las indicaciones del personal de control, los profesores o cualquier miembro de la comunidad educativa. La salida del centro se hará en el menor tiempo posible evitando permanecer en pasillos o zonas comunes.
2. Todo el personal llevará mascarilla y se recomienda llevar un kit de aseo que incluya gel hidroalcohólico por si en algún momento puntual los dispensadores facilitados por el IES no están al alcance.
3. Se respetarán las indicaciones marcadas por los carteles y las pautas de circulación de manera que se eviten las concentraciones de personas.
4. Entre clase y clase, los alumnos permanecerán dentro de su aula de referencia. Mantendrán la relación con su grupo de convivencia sin abusar de las relaciones de proximidad. Si algún alumno sale a los pasillos sin permiso e interrumpe en otro grupo de convivencia será debidamente sancionado.
5. Cada vez que sea preciso cambiar de aula, el grupo de alumnos se desplazará con eficiencia manteniendo la distancia, con la mascarilla y en el menor tiempo posible. Antes de salir de su aula de referencia, dejarán las ventanas abiertas para facilitar la ventilación siempre que las condiciones atmosféricas lo permitan.
6. En los recreos los alumnos de 1º y 2º de la ESO, que han de permanecer en el centro, se mantendrán en las zonas próximas al edificio donde reciben clase. El resto de alumnos no tendrá recreo y deberán utilizar ese período de tiempo para salir o entrar en el centro según su turno.